ESE SURORIENTE

INFORME DE SUPERVISION No	33.2	2025	FECHA:	1/09/2025	PARCIAL:	X	FINAL:	

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD		N°.	FECHA	CONTRATISTA	VALOR	40.000.000,00
OPS		116	2025	VICTOR EDUARDO RENGIFO RUIZ	PLAZO	Es de cuatro (4) meses, a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes.
CONTRATO	116	CC. _X	NIT. __	10.296.873	FORMA DE PAGO	En cuatro (4) cuotas de ($10.000.000) cada una; previa facturación electrónica y/o cuenta de cobro y recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor del Contrato.

OBJETO:	"PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE LA VEGA, ALMAGUER, SAN SEBASTIAN Y SANTA ROSA"

No DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FECHA	No REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	FECHA APROBACION DE GARANTIAS	N° POLIZA	FECHA DE INICIO ACTIVIDADES	FECHA DE TERMINACION
45 - 17/02/2025	372 - 06/06/2025	N.A.	N.A.	6/06/2025	6/10/2025

PROROGA		ADICIÓN		MODIFICATORIO		SUSPENSIÓN	
SI____	NO__X__	SI____	NO __X_	SI____	NO __X_	SI____	NO __X_
OTROSI N°.	TIEMPO	VALOR	-			PLAZO	

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	IDENTIFICACION	DIRECCION	TELEFONO
ADELMO ANACONA PIAMBA		COORDINADOR ADMINISTRATIVO	4695650	PUNTO DE ATENCION LA VEGA	3134987325

EJECUCIÓN

OBLIGACIONES DEL CONTRATO/ PRODUCTO/ BIEN ADQUIRIDO	ACTIVIDADES EJECUTADAS/ FACTURA /ND	DSE 456	Cumplio SI X NO_ OBSER/ N°NOTAS DE ALMACEN.
Son obligaciones complementarias de EL CONTRATISTA las siguientes: 1. El contratista se obliga a prestar el servicio de alquiler de vehículo tipo camioneta doble cabina pick up; 4X4, con capacidad de carga de 1000 Kl para el servicio del personal administrativo dentro de los municipios de La Vega, Almaguer, San Sebastian, Santa Rosa y la ciudad de Popayán. 2. Mantener a disposición de la Institución el vehículo las 24 horas todos los días de la semana, de acuerdo a lo establecido en el contrato. 3. Reponer el vehículo en caso de ser necesario durante las 2 horas siguientes por otro de características similares, cuando la E.S.E. disponga que dicho vehículo no está en disposición de prestar el servicio. 4. Permitir todos y cada uno de los recorridos programados por las dependencias a la que ha sido asignado, transportando a las personas que realizan las actividades propias de la empresa, dentro del territorio de su jurisdicción y ocasionalmente en el Departamento del Cauca y fuera de él cuando la necesidad del servicio lo indique, lo cual será determinado por el supervisor. 5. Garantizar que el vehículo se encuentre en perfectas condiciones mecánicas, eléctricas y mantener el vehículo en perfecto aseo en su parte interior y exterior para garantizar seguridad al personal transportado. 6. Mantener vigente durante la duración del contrato la siguiente documentación (Licencia de Tránsito, Tarjeta de Propiedad, Soat Vigente, Certificado de Revisión técnico mecánica, Póliza contra todo riesgo. 7. Coordinar previamente los mantenimientos del vehículo para evitar entorpecer las actividades y permitir así que, durante la vigencia del contrato, siempre se tenga a disposición el vehículo. 8. Constituir la garantía exigida en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato. 9. Dar aviso a la E.S.E. en el evento de presentarse circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor, adjuntando las pruebas que demuestren el hecho. 10. Cuando exista Discontinuidad en la prestación del servicio (por deterioro, daño o robo del vehículo a cargo del arrendador), debe proveer un vehículo de remplazo en forma	"PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE LA VEGA, ALMAGUER, SAN SEBASTIAN Y SANTA ROSA"	ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL 06 DE JULIO AL 05 DE AGOSTO DE 2025.	SI CUMPLIÓ. X

INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGOS No	PERIODO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCION	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
33.1	JUNIO	40.000.000,00	10.000.000,00	25,00%	-	10.000.000,00	30.000.000,00
33.2	JULIO	40.000.000,00	20.000.000,00	50,00%	10.000.000,00	10.000.000,00	20.000.000,00

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

SE CUMPLIO CON EL REQUISITO DE SEGURIDAD SOCIAL .	NUMERO DE PLANILLA	PERIODO		FECHA DE PAGO		
		PENSIÒN	SALUD			
	1074728177	jul-25	jul-25	8/08/2025		
SI___X NO _____	SALUD	178.000,00	RIESGOS	7.500,00		
	PENSIÓN	227.800,00	PARAFISCALES	-		

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACIÓN (OBSERVACIONES)

EL SUPERVISOR DE LA E.S.E SURORIENTE HACE CONSTAR QUE RECIBIO A SATISFACION LOS SERVICIOS PRESTADOS POR: **VICTOR EDUARDO RENGIFO RUIZ**, SEGÚN CONTRATO ELECTRONICO No. 116 DE 2025, EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A EJECUTAR ACTIVIDADES DE: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE LA VEGA, ALMAGUER, SAN SEBASTIAN Y SANTA ROSA".

DANDO CUMPLIMIENTO AL 50.00 % DE EJECUCIÓN, ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL 06 DE JULIO AL 05 DE AGOSTO DE 2025.

POR LO QUE EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO DE $ 10.000.000,00 CORRESPONDIENTE CORRESPONDIENTE A CUOTA No. 33.2

DOCUMENTOS ANEXOS

DOCUMENTOS ADJUNTOS	SI	NO	N° FOLIOS	N° CDS	N° DVD´S
CUENTA DE COBRO - D.S.E - FACTURA -OFICIO SOLICITUD ANTICIPO.	X		2		
INFORME DE ACTIVIDADES	X		1		
NOTA INGRESO ALMACEN/N° ENTRADAS DE ALMACEN		X			
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL.	X		1		
OTROS: CERTIFICACION BANCARIA - RUT - ANEXOS INFORME - ANEXOS.	X		2		

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE Y FIRMA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN